

**ACTA 48ª COMISIÓN ACADÉMICA  
MÁSTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**14/09/2023**

**Participantes:** Rafael Gómez Gordillo, César Hornero Méndez, Rocío Navarro González y María José Trigueros Martín.

Reunida en sesión presencial, a las 10:00 horas, del día 14 de septiembre de 2023, la Comisión Académica del Máster Universitario en Gestión Administrativa, constituida bajo la presidencia de su Director y con la asistencia de los miembros que se indican arriba, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

**1. Informe del Director.**

Comienza el Director del Máster refiriéndose a la marcha del proceso de preinscripción y matrícula, informando que hasta la fecha hay un total de ocho matriculados, restando otros veinte admitidos que todavía no han procedido a realizar la matrícula. Esta fase, informa, termina mañana viernes 15 de septiembre. En su opinión, el sistema no es muy eficaz y pueden producirse situaciones como la de nuestro título, en la que tuvimos noventa y ocho solicitudes, se han admitido a treinta y la matrícula final es prácticamente un tercio de estos; ello puede provocar que finalmente pueden quedar plazas libres, no cubiertas. El sistema, concluye, es mejorable y podrían evitarse estas disfunciones, aunque la solución, como es obvio, debe ser para todo el Postgrado.

En segundo lugar, alude el Director al asunto ya informado anteriormente sobre los hechos protagonizados por un alumno del Máster en la asignatura de “Prácticas externas”. Recuerda que la cuestión se trasladó en su momento a la Comisión de Postgrado y por lo que ha podido interesarse puede estar en vías de resolución. Informa también de que durante este tiempo ha seguido recibiendo mensajes del alumno en cuestión de un contenido y tonos muy poco adecuados. En este sentido, señala que se está planteando solicitar la activación del protocolo de protección del que dispone la Universidad para estos casos.

**2. Renovación de miembros de la Comisión Académica.**

Continúa en el uso de la palabra el Director para ocuparse de la renovación de los integrantes de la Comisión Académica del Máster, tal y como se anticipó en la última sesión de ésta, el pasado 18 de julio, que se acometería ahora en septiembre. A este respecto, informa que estaba previsto que asumiese la dirección del título la Profesora Trigueros Martín. Sin embargo, ésta en fechas recientes ha aceptado asumir la Secretaría General de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) con lo que no podrá ser designada Directora del Máster. El Director da la enhorabuena a la Profesora Trigueros y ruega que conste en acta el excelente trabajo que ha realizado en el título, estando presente en el mismo y en su Comisión Académica desde la creación de éste.

Toma la palabra la Profesora Trigueros para confirmar lo adelantado por el Director, su aceptación del cargo de Secretaria General de la UNIA, cuya propuesta conoció la semana

pasada, y también para mostrar su agradecimiento y satisfacción por todos estos años en el Máster, inicialmente con el Profesor Gamero como Director y últimamente con el Profesor Gómez Gordillo al frente. Por supuesto, para concluir, queda a disposición para todo lo que pueda ser de utilidad.

Interviene el Director y, tras agradecer a la Profesora Trigueros sus palabras y su disponibilidad, propone que dado que ésta no pierde totalmente su vinculación con la UPO continúe por ahora en la Comisión Académica, y de ese modo realizar con más calma la renovación de la misma. En este sentido, recuerda a los presentes que su propuesta es que se incorpore a la Comisión el Profesor de su Área Pierre Henri Cialti.

Toma la palabra el Profesor Hornero Méndez, primero para dar la enhorabuena a la Profesora Trigueros y segundo para mostrar su reconocimiento por su trabajo en la Comisión Académica, tanto en su nombre propio como de la Profesora Navarro González, que asiente al respecto. En cuanto a la propuesta del Director, se muestra conforme, considerando que así pueden tener más tiempo, por lo menos hasta el inicio del Máster a principios de noviembre, para incorporar a los nuevos integrantes de la Comisión. Por su parte, la Profesora Navarro, también de acuerdo con este modo de proceder, señala, que puede pensarse también en una codirección, una fórmula que cree que existe en otros títulos.

Se acuerda, por tanto, que la Comisión Académica quede por ahora, hasta el comienzo del Máster como fecha tope, con la composición actual, con idea de sustituir a la Profesora Trigueros en cuanto sea posible.

### **3. Segunda convocatoria de los TFM.**

Interviene en este punto la Profesora Navarro González para informar de que a la vuelta del verano, a principios de septiembre, envió un correo a los estudiantes del Máster recordándoles la segunda convocatoria para la defensa de los TFM, incluida la fecha límite para el depósito (22 de septiembre). Sólo tres de ellos han contestado por lo que prevé que no habrá un número importante de trabajos que se presente para ser defendidos en esta convocatoria. Como asunto a debatir por la Comisión, continúa, estaría el que algún estudiante haya planteado la posibilidad de realizar la defensa del TFM de manera no presencial o virtual. A este respecto, recuerda el Director que el Máster es presencial y que sólo, como ha sucedido en alguna ocasión, en situaciones excepcionales, casi inabordables, cabe esa modalidad. Señala igualmente que son muchos los estudiantes, como a todos nos consta, que hacen el esfuerzo de desplazarse hasta Sevilla para la defensa de su TFM sin plantear hacerlo de otro modo.

Por otro lado, continúa la Profesora Navarro con otro asunto que ya había puesto en conocimiento de la Comisión anteriormente, relativo a las dificultades que una alumna le había trasladado como coordinadora de los TFM para la elaboración de su trabajo. Según la alumna, el Profesor encargado de tutelarle el trabajo, entre otras cosas, se había demorado excesivamente en contestarle a sus correos y, lo más grave, no había habido un acuerdo acerca del tema sobre el que este versaba. La situación se había complicado hasta el punto de que con el TFM elaborado el Profesor en cuestión no estaba dispuesto a informar favorablemente la presentación para su defensa de éste. En este punto, interviene el Director para comentar que ha contactado con el Profesor que le ha ratificado

efectivamente las divergencias con la alumna en cuestión, principalmente con relación al tema del trabajo al considerarlo poco adecuado y sobre todo porque buena parte del trabajo había sido utilizado en un TFM de otro Máster. Dada la situación, y reconociendo que la comunicación por parte del Profesor podía haber sido más cuidada y fluida, ante el informe negativo que éste va a emitir, debe informarse a la alumna de que podrá presentar, a pesar de ello, su TFM para ser defendido, si bien ha de ser consciente de que puede que éste no sea aprobado; por ello, sugiere que también se le recuerde la posibilidad de concurrir a la siguiente convocatoria para los TFM, a celebrarse en marzo, teniendo la oportunidad de cambiar de tutor. Los Profesores Hornero y Trigueros intervienen a este respecto para mostrar su acuerdo con lo planteado por el Director.

Por último, se establece como fecha probable para la defensa de los TFM el jueves 5 de octubre. La Profesora Navarro se compromete a tener al tanto a los miembros de la Comisión de las novedades que se produzcan respecto de los TFM, dado que el plazo de depósito concluye en apenas una semana.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

En este apartado, el Director señala que han sido invitados a participar, la Profesora Trigueros y él, en la inauguración de la nueva sede del Colegio de Gestores Administrativos, que tendrá lugar el próximo día 29 de septiembre. También ha recibido la invitación el Rector, informa. Si la Profesora Trigueros no pudiese asistir, propone que lo haga en su lugar, siempre que tengan disponibilidad, algún otro miembro de la Comisión.

Interviene el Profesor Hornero para sugerir que la conferencia inaugural del Máster, que se celebraría el primer día del periodo lectivo, el lunes 6 de noviembre, podría versar este año sobre el Registro Mercantil. Es una materia interesante para los gestores administrativos y se encuadra en una disciplina, el Derecho mercantil, sobre la que no ha habido ninguna de las conferencias inaugurales del título. Los miembros de la Comisión se muestran, de forma unánime, de acuerdo con la propuesta, comprometiéndose el Profesor Hornero a hacer las gestiones oportunas para organizar la conferencia, empezando señala por contactar con el Profesor Augoustatos Zarco, responsable de la asignatura en cuestión.

No se plantean ni ruegos ni preguntas.

No habiendo más intervenciones, siendo las 11:25 horas, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 14 de septiembre de 2023.

Vº Bº

Fdo.: Rafael Gómez Gordillo  
Director

Fdo.: César Hornero Méndez  
Responsable de Calidad